
Los medios de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Half of teaching in the teaching-learning process

Lic. Yoel Tassett Fonseca*

<yoeltasefonseca@gmail.com>

Dra. C. Juana María Borrego Lobo**

<juanambl@ucpejv.edu.cu>

Dra. C. Cristina Orlinda Tarrió Martínez***

<crisrinaotm@ucpejv.edu.cu>

*Instituto Politécnico Fernando Aguado y Rico, La Habana, Cuba, ** y *** Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

RESUMEN

El objetivo del artículo es exponer una sistematización de los referentes teórico-metodológicos permitió fundamentar la utilización del Libro Electrónico como medio de enseñanza para la asignatura de Elementos de la Economía y la Legislación Laboral en los estudiantes de segundo año del IP "Fernando Aguado y Rico", La Habana, Cuba, de la especialidad de Informática. Se aborda la importancia de la utilización de los medios de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la relación que se establece entre el profesor-medio de enseñanza desde el aprendizaje formativo

Palabras clave: medio de enseñanza, libro electrónico, aprendizaje formativo

ABSTRACT

The objective of the article is to expose a systematizing of the theoretical-methodological referents it allowed to base the use of the Electronic Book as half of teaching for the subject of Elements of the Economy and the Labor Legislation in the students of second year of Polytechnic Institute "Fernando and Rich", Havana, Cuba, of Computer science's specialty. The importance of the use of the teaching means is approached in the teaching-learning process, as well as the relationship that settles down among the professor-mean of teaching since formative learning.

Keywords: half of teaching, electronic Book, formative learning.

INTRODUCCIÓN

La educación ha ratificado el papel preponderante que juega en las últimas décadas de este siglo para América Latina y el Caribe en el desarrollo socioeconómico de las naciones, pues es precisamente el hombre quien gesta, promueve y produce los cambios sociales; y los sistemas educativos tienen la responsabilidad de formar los hombres capaces de tales empeños para enfrentar con éxito esta nueva realidad, contribuyendo a la transformación de este mundo globalizado, injusto y desigual.

La educación a partir de los avances obtenidos hasta la fecha, debe alcanzar una etapa superior de desarrollo, dar un salto cualitativo, hacia niveles más altos de calidad. En los últimos años la política educacional ha estado orientada a formar ciudadanos con una cultura general integral y con un pensamiento humanista y científico-creador que les permita adaptarse a los cambios de contexto y resolver problemas de interés social. Para contribuir a orientar a estos ciudadanos se hace necesaria una transformación del proceso de enseñanza - aprendizaje en la asignatura de Elementos de la Economía y la Legislación Laboral que posibilite la formación de un técnico en la especialidad informática que alcance un desarrollo integral de su personalidad, en correspondencia con las exigencias del Modelo del Profesional de esta especialidad.

En Cuba desde el Triunfo de la Revolución, la posibilidad de asistir a instituciones educacionales es una realidad para toda la población, desde sus primeros años de vida hasta los estudios más elevados de postgrado, para todos aquellos que quieren aprovechar estas facilidades. De este avance no han quedado exentos los profesores, quienes se han ido superando cada día más, elevando la calidad de su trabajo; pero justamente en esa dirección, no tanto en el aspecto instructivo como en la parte educativa, es donde precisamente quedan englobados los problemas de la orientación profesional.

La presente investigación parte de la problemática de potenciar el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje en la asignatura Elementos de la Economía y Legislación Laboral del Instituto Politécnico "Fernando Aguado y Rico", constituye una importante contribución para nutrir los conocimientos, específicamente a los estudiantes de segundo año de la especialidad de Informática en la Enseñanza Técnica y Profesional, ya que no contamos con la suficiente bibliografía específica y actualizada que contenga la información necesaria y acorde al nivel

requerido, de manera que posibilite un eficiente aprendizaje de los estudiantes mediante este Libro Electrónico, así como, potenciar la preparación de los profesores de la asignatura. De ahí que en la educación una implicación directa de lo expuesto está, entre otras cuestiones, en la necesidad de elevar en todas las escuelas el nivel de preparación teórica general y de habilidades de investigación, de estrechar las tareas de la sociedad, la ciencia, la técnica y la producción porque las perspectivas del progreso técnico y económico requieren de un trabajo con mayor iniciativa creadora.

El objetivo del artículo es exponer una sistematización de los referentes teórico-metodológicos permitió fundamentar la utilización del Libro Electrónico como medio de enseñanza para la asignatura de Elementos de la Economía y la Legislación Laboral en los estudiantes de segundo año del IP “Fernando Aguado y Rico”, La Habana, Cuba, de la especialidad de Informática.

DESARROLLO

Breve reseña histórica del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Desde siglos atrás ya existieron pedagogos que se refirieron no sólo a lo instructivo sino a lo educativo. Podemos citar a Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, y otros¹.

Los proyectos de José de la Luz y Caballero estuvieron dirigidos a lograr en los estudiantes durante su aprendizaje el interés por la investigación, así como la independencia en la adquisición del conocimiento; la importancia de la formación de jóvenes críticos, que no repitan ni aprendan de memoria. En sus valoraciones se perciben en esencia concepciones importantes con respecto a la enseñanza, a la actividad para el logro de un aprendizaje eficaz, así como al significado de la motivación.

La instrucción es el proceso y el resultado, de formar a los hombres en una rama del saber humano, de una profesión, de “dar carrera para vivir”. El desarrollo, es el proceso y el resultado de formar hombres en plenitud de sus facultades tanto espirituales como físicas, de “templar el espíritu y el cuerpo”².

En carta escrita al director del diario La Nación, de Buenos Aires, el 8 de julio de 1881, expone: “En las escuelas se ha de aprender a cocer el pan de que se ha de vivir luego. Bueno es saber de a coro a Homero: y quien ni a Homero, ni a Esquilo, ni a la Biblia leyó, ni

leyó a Shakespeare, –que es hombre no piense, que ni ha visto todo el sol [...] Pero esto han de aprenderlo los hombres por sí, porque se enseña de suyo, [...] y no se ha menester maestro para las artes de gracia y hermosura. Y es bueno, –por cuanto quien ahonda en el lenguaje ahonda en la vida, –poseer luces de griego y latín, en lo que tienen de lenguas raizales y primitivas, y sirven para mostrar de dónde se arrancan las palabras que hablamos”

Para Martí, era necesaria la educación para la vida y con sentido práctico, preparar al hombre, para afrontar exitosamente las exigencias sociales y personales de cada etapa de la vida. Se evidencia pues, que la educación es el fenómeno social que además de propiciar la interacción humana y estar condicionada por contextos socio-históricos, contribuye a la consolidación de la cultura de un individuo, de un pueblo y de ahí la libertad de ambos. Hay que destacar la preocupación constante de Martí por inculcar en los hombres la necesidad de formarse a sí mismos desde sí, y aportaba el método, sugería lecturas conducentes al conocimiento general y a la cultura integral.

José Martí concede al conocimiento, un valor determinante para la condición humana. Sus mensajes alcanzan tal dimensión que al cabo de dos siglos siguen cultivando a millones de cubanos.

En las últimas décadas, como resultado del perfeccionamiento continuo de la educación, de las demandas sociales a la práctica educativa escolar y de la construcción teórica que se lleva a cabo en las ciencias pedagógicas, se ha producido en Cuba una profunda reconceptualización del vínculo entre los procesos de enseñanza, aprendizaje, enfatizándose en el carácter socializador, formativo y desarrollador del proceso de enseñanza-aprendizaje. (Rico P., y otros, 2000; Silvestre y Zilberstein, 2002; López y otros, 2002; Bermúdez R., Pérez L., 2002; Castellanos D., y otros, 2002; González Soca (2004))³.

La enseñanza no puede verse desvinculada del aprendizaje, la enseñanza según la concepción de Castellanos² plantea: “Enseñar es organizar de manera planificada y científica las condiciones susceptibles de contribuir los tipos de aprendizaje que buscamos, es ejercitar detenidamente procesos en los estudiantes, propiciando en ellos el enriquecimiento y crecimiento integral de sus recursos como seres humanos (es decir, la apropiación en determinados contenidos y de ciertos resultados) teniendo en cuenta nuestra concepción previa sobre el aprender enseñar constituye, en general, una actividad...”

Addine ⁴ en su texto Didáctica Teoría y Práctica plantea:

“Enseñar significa concretamente:

- Prever y proyectar la marcha del proceso, imprimiendo una organización funcional al programar el trabajo.
- Iniciar a los estudiantes en el inicio de las asignaturas, orientando su razonamiento.
- Dirigir a los estudiantes en la actividad concreta que los conduce a fortalecer la comprensión y el dominio de la materia.
- Diagnostica las causas de las dificultades y ayudarlo a superarla.
- Ayudar a los estudiantes a consolidar sus actitudes y conductas.
- Comprobar y valorar las posibilidades de las experiencias o resultados en la vida real...”

Se manifiestan en este proceso diversas contradicciones dialécticas entre los que se destacan los existentes entre los conocimientos adquiridos por los estudiantes y los que podrán adquirir, entre el nivel del contenido de la enseñanza y las posibilidades reales de los estudiantes para su asimilación; entre los conocimientos teóricos y las capacidades para aplicarlos en la práctica, entre la impartición frontal de la materia de enseñanza por parte del profesor y la adquisición, preferentemente individual por los estudiantes, entre los conocimientos y las convicciones, entre convicciones y conductas.

Como ejemplo de concepciones de aprendizaje se encuentran las planteadas para la enseñanza primaria por Pilar Rico y otros autores (2001), en Secundaria Básica la de Castellanos D., y otros autores (2001), estas dos del aprendizaje desarrollador y en la ETP los trabajos de Bermúdez R., Martín L⁵.

En la concepción de aprendizaje desarrollador elaborada y desplegada por un equipo del Centro de Estudios Educativos del Instituto Superior Pedagógico. “Enrique José Varona”, Castellanos⁶ se apunta también hacia la necesidad de concebir el aprendizaje como “(...) un proceso de apropiación activa y creadora de la cultura, que propicia el desarrollo del auto-perfeccionamiento constante de la persona, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social” Así, un aprendizaje desarrollador, promueve el desarrollo integral de la personalidad del

educando, garantizando la unidad y equilibrio de lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los estudiantes.

Rico P., y otros, (2000); Silvestre y Zilberstein, (2002), definen el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador como "... la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de relación emocional, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de la enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extra docentes que realizan los estudiantes" ⁷.

Los medios de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Diferentes autores han abordado la temática relacionada con los medios de enseñanza entre los cuales:

Por su parte, Vicente González Castro⁸ en su Libro "Teoría y Práctica de los medios de enseñanza plantea que: son todos los componentes del proceso docente educativo que actúan como soporte material de los métodos (instructivos o educativos), con el propósito de lograr los objetivos planteados".

Antonio Porto Ramos⁹ en su obra señala que: "Medio es todo componente natural, material o materializado del proceso pedagógico que sirve para:

- Construir las representaciones de las relaciones esenciales forma - contenido, es decir, el significado y sentido de los conocimientos y habilidades a adquirir que expresa el objetivo.
- Motivar y activar las relaciones sujeto - sujeto, sujeto - objeto - sujeto y sujeto - objeto, y externalización del contenido y acciones individuales o conjuntos presentes en tal proceso pedagógico".

Juan Manuel Llerena Cabrera¹⁰ en su trabajo científico como estudio de postgrado expresa que: "Se entiende como medio de enseñanza, todo acto, objeto o proceso del campo natural, social – tecnológico, así como sus posibles combinaciones, creado o utilizado conscientemente para realizar las tareas de la enseñanza en la escuela (aula), tomando como base los documentos estatales de instrucción y educación socialista y la experiencia pedagógica, y conducentes al alcance del objetivo de la educación y de los objetivos de las diferentes asignaturas dentro del sistema escolar. Aquel que deja una información o

mensaje, que introduce una inquietud, que deja huellas en la corteza cerebral que nos hace meditar, que promueve ideas y experiencias, es decir, aquel que se corresponde con aprendizaje determinado”.

Consecuentemente se hace necesario un análisis por parte del profesor al planificar su clase, que permita seleccionar los métodos que deben utilizar y los medios que resulten más eficientes para transmitir los contenidos de forma objetiva, facilitar su asimilación y encaminar el trabajo para el desarrollo de habilidades, hábitos, capacidades y la formación de convicciones.

Un aspecto esencial dentro del trabajo del profesor es el conocimiento operativo del medio de enseñanza, de sus posibilidades máximas de comunicación y de los criterios pedagógicos, higiénicos y económicos para su confección todo lo cual permite un uso adecuado y un mayor aprovechamiento.

Conocer la teoría de los medios, su tipificación, ventajas y limitaciones, así como las posibilidades de estos y las normas para su fabricación, significa para el educador una fuente inagotable de creación que multiplica sus posibilidades profesionales.

Para el cumplimiento de los principios y las reglas didácticas en el aula, resulta imprescindible un uso adecuado de los medios en cualquier asignatura, pues ayudan a resolver las tareas de la educación, materializar la vinculación de la teoría con la práctica y con la vida, expresados en forma concreta, demostrativa, como objeto de estudio y como una importante fuente de conocimientos.

Por tanto, en la educación es necesario ver los medios no solo como instrumento de trabajo pedagógico, sino fundamentalmente, como integrante del propio contenido del proceso pedagógico.

Los medios y los materiales didácticos actúan como guías metodológicas, organizadores de experiencias de aprendizaje, incluyendo no sólo los contenidos, sino como utilizarlos.

No son técnicas que se usan con fines limitados y para actividades específicas, sino que intervienen en la inteligencia y la mente, en las capacidades que tradicionalmente se consideraban como características exclusivas de los seres humanos y en este sentido, participan en la totalidad de los acontecimientos que exigen del hombre una actividad inteligente.

Los medios son el mensaje, contienen en su interior las nuevas potencialidades y la nueva realidad, son la expresión y el referente. A medida que se van extendiendo, van absorbiendo la educación, la transmisión de información, la acumulación de datos y sus tratamientos. No solo significa un nuevo sistema de educación, sino que representa un modelo nuevo de interacción, de enseñanza y de autorrealización.

Los Medios desde el punto de vista Filosófico.

Resume el papel de los medios a la simple función de ser el contacto sensorial, el enfrentamiento concreto con la naturaleza, limitan sus posibilidades, y conduce a una posición puramente censualista.

Lejos de eso, el papel de los medios está (además de presentar al estudiante la realidad objetiva o sus representaciones materiales más concretas cuando están al alcance de la mano del profesor) en proporcionar verdaderamente el puente o vínculo entre estas percepciones y el proceso lógico del pensamiento.

La teoría del conocimiento Marxista Leninista, base metodológica de todas las ciencias, es la fundamentación filosófica del uso de los medios, de ahí la importancia que desempeñan en la contribución a ser más objetivos los contenidos.

Los medios desde el punto de vista fisiológico.

La argumentación fisiológica del papel del conocimiento visual en el proceso pedagógico se basa en la teoría de Parlov sobre los analizadores y los dos sistemas de señales que son base del pensamiento humano, según esta teoría, el nexo recíproco entre la imagen y la palabra desempeña un papel muy importante en el desarrollo del pensamiento humano. El adecuado equilibrio entre las palabras y las imágenes, facilitan los procesos de desarrollo del pensamiento en general y en particular en el proceso pedagógico, dado a lo anterior es que los pedagogos y psicólogos subrayan que, sin sensaciones, percepciones y representaciones, no hay desarrollo del pensamiento.

Por eso la importancia de impartir los conocimientos no solamente sobre la base de la palabra, sino también de las representaciones visuales.

Los Medios desde el punto de vista Psicológico.

En lo psicológico los medios encuentran una amplia justificación en el proceso pedagógico.

Dentro del aprendizaje humano la mayor interrelación con el mundo exterior se da a través del órgano visual, es decir, el mecanismo sensoperceptual de la vista. Por eso, el empleo de los medios y en especial de los medios visuales, facilita el óptimo aprovechamiento de los mecanismos sensoriales.

CONCLUSIONES

La sistematización de los referentes teórico-metodológicos permitió fundamentar la utilización del Libro Electrónico como medio de enseñanza para la asignatura de Elementos de la Economía y la Legislación Laboral en los estudiantes de segundo año del IP “Fernando Aguado y Rico” de la especialidad de Informática.

La caracterización del estado actual de los medios de enseñanza y las técnicas aplicadas evidenció que la insuficiencia de fuentes bibliográficas amenas suscitaba dificultades en el desarrollo del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje de la asignatura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-
- 1 Martí J. Maestros ambulantes. La América. New York.1886. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1886.
 - 2 Luz y Caballero J. Elencos y discursos académicos. La Habana: Editorial de la Universidad de la Habana; 1952.
 - 3 González A M. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana 2002.
 - 4 Addines F y otros. Didáctica, teoría y práctica. (En soporte magnético).
 - 5 Bermúdez R. Aprendizaje formativo: una opción para el Crecimiento Personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Tesis doctoral) La Habana: Facultad de Psicología. Universidad de La Habana; 2001.
 - 6 Castellanos D. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 2001.
 - 7 Silvestre y Zilberstein A. Una Didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador. La Habana, Cuba: ICCP; 2002.
 - 8 González V. Teoría y Práctica de los medios de enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1986.
 - 9 Porto AG. Los Medios del Proceso Pedagógico. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional; 1998.
 - 10 Llerena J M. Estudio Comparativo de las Clasificaciones de los Medios de Enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1994.

BIBLIOGRAFÍA

Chávez Rodríguez JA, Suárez Lorenzo A, Permuy González LD. Un acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Editorial Pueblo Educación; 2003

Cuba Ministerio de Educación. Reglamento del Trabajo Metodológico en el Ministerio de Educación. Resolución ministerial 150/2010.

Vázquez Fabregat LL. Sistema de Superación para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de la Facultad de Ciencias Técnicas de la UCP "Héctor Pineda Zaldívar". La Habana: UCPETP; 2010.

Recibido: 14 de mayo de 2018

Aceptado: 24 de junio de 2018